

DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 04 NOV. 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 24 de octubre del 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) CAROLINA PANESSO GIRALDO

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Seguridad ciudadana.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 24 de octubre del 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: CAROLINA PANESSO GIRALDO	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Psicóloga	
Función : Colaboración al Programa de Seguridad ciudadana en las siguientes funciones: Exponer sobre parentalidad positiva , bases fundamentales de la Neurobiología del Apego.-	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 300.000.-	Monto Total: \$300.000.-
Periodo desde : 24 de octubre del 2014	Hasta: 24 de octubre del 2014
Imputación : 21.04.004.210.005	C.C: 12.10.05



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 300.000.- (Trescientos Mil Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 02 "Servicio a la Comunidad"
 PROGRAMA: 10 "Seguridad Ciudadana"
 ACTIVIDAD: 005 "Programa Protección Derechos Infancia"
 CENTRO DE COSTO: 12.10.05
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004 210005
PRESUPUESTO VIGENTE	11.132.000.
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	300.000.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	7892 28-10-2014